



Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Tecnologías de la Información y
Comunicación

2025



PpR
Presupuesto
por Resultados



Asunción, febrero de 2026

MITIC SE N°027/2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir el informe correspondiente al **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)** de esta institución.

La remisión del presente documento se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Anexo "A" del Decreto N° 3248/2025, específicamente en su Artículo 313 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, el cual dispone que: *"Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) deberán elaborar y presentar en forma anual un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según el formato establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas"*.

En ese sentido, y a fin de dar cumplimiento a la normativa citada, se remite el informe referido y se solicita, por su intermedio, se sirva disponer el trámite correspondiente ante la Dirección General de Presupuesto, dependiente de la Subsecretaría de Administración Financiera del Estado de ese Ministerio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTRO

A SU EXCELENCIA

CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

E. _____ S. _____ D. _____

ÍNDICE

Contenido

GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1. Logros alcanzados por la Entidad	6
III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO	10
ANEXO I	14
ANEXO II	37
ANEXO III.....	38

SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CERT-PY: Centro de Respuestas a Incidentes Cibernéticos
DGPP: Dirección General de Planificación y Proyectos
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas
DGAJ: Dirección General de Asesoría Jurídica
DGIC: Dirección General de Infraestructura y Conectividad
DGGE: Dirección General de Gobierno Electrónico
DGIPED: Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital
DGIDTE: Dirección General de Inclusión Digital y Tic en la Educación
DGDC: Dirección General de Difusión Comunicacional
DGCE: Dirección General de Comunicación Estratégica
DGEB: Dirección General de Educación y Comunicación para el Bienestar
FEEI: Fondo de la Excelencia para la Educación e Investigación
GDL: sistema de Gestión de Documentos en Línea
IaaS: Infraestructura como Servicio
IPS: Instituto de Previsión Social
MITIC: Ministerio de Información y Comunicación
OEE: Organismos y Entidades del Estado
PaaS: Plataforma como servicio
PNTIC: Plan Nacional TIC
RUC: Registro Único del Contribuyente
SII: Sistema de Intercambio de Información
SISREP: Sistema de Registro de Proyectos
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones
OPD: Oficina de la Primera Dama
SOC: Centro de Operaciones de Seguridad

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Big Data: es un término que describe el gran volumen de datos, tanto estructurados como no estructurados, que inundan los negocios cada día.

Bootcamp: es un curso intensivo de programación, enfocado a obtener una formación práctica en poco tiempo para dar el salto al mercado laboral y cubrir las demandas de las empresas que buscan perfiles informáticos.

Data Lake: es un repositorio de almacenamiento que contiene una gran cantidad de datos en bruto y que se mantienen allí hasta que sea necesario.

Gestión de casos: La gestión de casos es un proceso profesional y colaborativo que evalúa, planifica, implementa, coordina, monitoriza y valora las opciones y servicios requeridos para la consecución de un objetivo.

InnovandoPy: iniciativa, que se desarrolla anualmente desde el 2015 en el MITIC, ha premiado interesantes propuestas en varios rubros como turismo, educación, videojuegos, entre otros. Además del capital semilla, InnovandoPY ofrece a los emprendedores una amplia gama de conocimientos que ayuden a llevar sus emprendimientos al siguiente nivel.

Inteligencia Artificial: La inteligencia artificial (IA) es el campo de la ciencia informática dedicado a la resolución de problemas cognitivos asociados comúnmente a la inteligencia humana, como el aprendizaje, la resolución de problemas y el reconocimiento de patrones.

Machine Learning: es una forma de la IA que permite a un sistema aprender de los datos en lugar de aprender mediante la programación explícita.

Software Factory: La fábrica de software (en español) es un tipo de servicio empresarial que consiste en el proceso de desarrollo de sistemas basados en una metodología ágil, centrado en el aumento de la productividad.

MISP:(Malware Information Sharing Platform) es una plataforma open source de inteligencia de amenazas diseñada para recopilar, almacenar, correlacionar y compartir indicadores de compromiso (IoC) entre organizaciones.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación es la entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada, para formulación de políticas e implementación de planes y proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público, y de la comunicación del Poder Ejecutivo tanto en su aspecto social como educativo para la inclusión, apropiación e innovación en la creación, uso e implementación de las tecnologías.

Sus objetivos principales, basados en su ley de creación (Ley N° 6207/18) son:

- 1- Elaborar, promover, implementar y supervisar las políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de sectores convergentes, así como su ordenamiento general, en concordancia con la Constitución y las leyes.
- 2- Promover, incrementar y facilitar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando siempre la participación y el acceso efectivo en igualdad de oportunidades a todos los habitantes de la República, con la mayor cobertura y calidad de servicios posibles; así como propiciar el uso eficiente de las redes informáticas, la Investigación, Innovación y Desarrollo (IID), formación del talento humano y la competencia a nivel nacional e internacional.
- 3- Impulsar el desarrollo y el fortalecimiento del sector, la innovación tecnológica, economía digital, mediante políticas públicas que involucren a todos los niveles de los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y de la sociedad.
- 4- Desarrollar procesos y estrategias de Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales, de manera a lograr que la difusión de la información sea realizada en forma ágil y oportuna e incentivando la apropiación social y educativa de las tecnologías para la implementación adecuada, una interacción comunicacional participativa, plural y transparente entre el Poder Ejecutivo y los habitantes de la República.

El presente Informe de Gestión describe las principales actividades desarrolladas y los principales logros y avances obtenidos durante el ejercicio fiscal del año 2025 en el marco de las Políticas de TIC y de gestión de la comunicación que la actual administración viene impulsando, entre ellos se destacan:

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MITIC tiene la misión de diseñar e implementar políticas públicas que promuevan y faciliten la conectividad, la inclusión, la innovación tecnológica y la economía digital; así como aquellas que involucren la creación y difusión de contenido relevante y plural desde los medios estatales, generando un proceso amplio de inclusión social desde la comunicación pública, transparencia en la gestión y promoción de la cultura y la identidad.

Posee dos áreas de acción: 1) Políticas, uso y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y, 2) Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales; cuya gestión del año 2020 está basada, en los lineamientos establecidos en la Ley 6207 de fecha 22 de octubre del 2018 “Que crea el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y establece su carta orgánica”, en los decretos reglamentarios, especialmente en lo establecido en el Decreto N°3.264 del 16 de enero del 2020 que reglamenta la Ley N°6.469 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2020, como así también, en los principales ejes estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 Paraguay.

En el marco del PND 2030, el MITIC se ubica en:

Eje	Objetivo Estratégico	Vinculación con los ODS
2- Crecimiento Económico Inclusivo	2.2 Competitividad e Innovación	- ODS 3. Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar
	2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	- OSD 9. Industria, Innovación e Infraestructura
3- Proyección de Paraguay en el Mundo	3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	- OSD 12. Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles.
4- Fortalecimiento político institucional	2.2- Modernizar la administración pública	- ODS 17. Fortalecer los Medios de Ejecución y Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Los principios generales del MITIC, según su Ley de creación, que define sus proyectos y servicios, siempre en el marco del PND 2030, son:

1- **Planificación.** Las políticas públicas que se apliquen deben originarse en un adecuado diagnóstico de la situación y servir de base para la planificación de las estrategias, objetivos, metas y acciones que serán emprendidas por el Ministerio en sus diferentes ámbitos de actuación.

2- **Transparencia y Participación Ciudadana.** Los procesos, requisitos y políticas aplicables serán de conocimiento público y se fomentará la difusión de toda información a través de la cual la ciudadanía pueda participar con sus opiniones, demandas y propuestas.

3- **Fomento de las TIC.** La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir de manera eficiente y eficaz al desarrollo educativo, cultural, económico, industrial, social y político, e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

4- **Protección de los derechos de los usuarios.** El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en los niveles de calidad establecidos dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia; brindando información clara, transparente, veraz y oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.

5- **Libre Adopción Tecnológica.** El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías por parte de los habitantes del territorio nacional, y los Organismos y Entidades del Estado lo adoptarán a través de los lineamientos del Plan Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que utilicen Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar la libertad de uso por parte de los habitantes del territorio nacional, de manera que su adopción sea a su vez armónica con el desarrollo sostenible.

6- **Masificación del Gobierno Electrónico.** Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a todos los sectores de la sociedad, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio y en la reglamentación correspondiente, establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizados y con la información completa, los medios e instrumentos tecnológicos.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1. Logros alcanzados por la Entidad

El presente Informe de Gestión describe las principales actividades desarrolladas y los principales logros y avances obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2025 en el marco de las Políticas de TIC y de gestión de la comunicación que la actual administración viene impulsando, entre ellos se destacan:

Principales logros del Viceministerio de Comunicación:

- Por primera vez Paraguay TV cuenta con una transmisión en internet las 24 horas, a través de un servidor propio sin depender del servicio de terceros. El servidor que alberga la señal de streaming fue desarrollado con la asistencia de la Unidad Especializada en TIC (UETIC) del MITIC dando cumplimiento a uno de los objetivos institucionales de trabajo coordinado entre dependencias y a una de las metas de la DGME.
- Los Medios del Estado se posicionaron con una cobertura exclusiva en eventos claves como el Rally del Paraguay 2025, los Juegos Panamericanos Junior, los Juegos Sudamericanos Escolares, operativo de cobertura de Caacupé, Foro de Tecnología y Semiconductores organizado por Taiwán, así como en festivales de música, conciertos de orquestas sinfónicas y de cámara, y otras actividades culturales.
- También fue clave en soporte técnico para eventos de gran envergadura como el egreso de 5.000 policías en el Estadio Defensores del Chaco, la entrega de 6.796 Becas del Gobierno en el SND Arena, el Congreso de Salud Mental organizado por la SNJ, festival artístico del encendido del árbol del Palacio de Gobierno, apoyo a las gobernaciones durante la Expo Paraguay 2025, al Congreso de la FIFA desarrollado en mayo y coberturas especiales para los partidos de las Eliminatorias del Mundial 2030.
- Se ha brindado apoyo a autoridades de MITIC y Presidencia en la provisión de reportes, insumos audiovisuales, análisis a fin de que los mismos cuenten con información precisa para brindar respuesta a cuestionamientos o solicitudes de medios de prensa.
- En este 2025 la DGDC ha desarrollado y articulado 14 campañas de concienciación e influencia en la ciudadanía, entre las que se destacan: DENGUE, SEGURIDAD VIAL, SUMAR, GOBIERNO EN EL CAMPO, EDUCACIÓN INTEGRAL, HAMBRE CERO, CHE ROGA PORA 2.0, EXPO OSAKA, SEGURIDAD, EMPLEA JOVEN Y ENERGÍA. Todas las campañas se realizaron en conjunto con OEE involucrados, con el fin de generar más fuerza en los mensajes que se pretende transmitir a la ciudadanía.
- Cumpliendo el rol de rectoría, asesoría y apoyo en la gestión de materiales de difusión de gobierno, generando campañas y productos comunicacionales tanto para el MITIC, se asistió a aproximadamente

20 instituciones, cumpliendo con sus objetivos misionales como para distintos Organismos y Entidades del Estado (OEE); siguiendo la línea de temas priorizados por el Gobierno Nacional.

- Además de impulsar la correcta aplicación de la Marca de Gobierno en todos los materiales y campañas de los Ministerios, Secretarías, OPD y Presidencia de la República. La DGDC, se ha encargado de la evaluación y aprobación de más de 428 materiales comunicacionales, en cuanto al diseño y creatividad de los OEE en virtud del Decreto 2274/2019 en este año.
- En cuanto a espacios gestionados en medios de comunicación tradicionales y masivos, se han logrado un aproximado de 162 entrevistas y espacios gestionados, en el marco de 25 Tours de Medios trazados como metas anuales.
- En el Ejercicio 2025 se articuló campañas de bien público del Gobierno Nacional para generar cambios de comportamiento que apunten a una mejoría en la calidad de vida y bienestar de la población, por medio de las campañas: PANAMERICANO ,HAMBRE CERO, PRIMERA INFANCIA, SEMILLA DEL FUTURO, OCTUBRE ROSA, NOVIEMBRE AZUL, LÍNEA 155 DE APOYO A LA SALUD MENTAL, RALLY 2025, entre otros.

Principales logros del Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación:

- En cuanto a la provisión de servicios dentro del Data Center en la Nube Py, se brindó soporte a 68 Organismos y Entidades del Estado (OEE), para los cuales se crearon un total de 1.100 máquinas virtuales.
- Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad en un evento con presencia del Presidente de la República y Ministros del Poder Ejecutivo.
- Con el objetivo de fortalecer la postura nacional de ciberseguridad, durante 2025 se desarrolló una estrategia integral de formación y sensibilización que permitió capacitar a 3.051 personas, entre servidores públicos, integrantes de fuerzas de seguridad y miembros de la sociedad civil.
- A través del Portal Único de Gobierno 318.281 ciudadanos han creado sus identidades electrónicas entre los meses de enero a diciembre.
- Se han catalogado 46 nuevos conjuntos de datos abiertos en el Catálogo Gubernamental de Datos Abiertos (<https://www.datos.gov.py>).
- Implementación de la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información SII (Versión 3) para todos los productores (20 OEE en calidad de productores y 54 OEE como consumidores).
- La plataforma del Portal Único de Gobierno cuenta con versiones web y móvil, esta última compatible con dispositivos Android e iOS y disponible en las tiendas oficiales. Durante el año 2025, se generaron 1.583.892 documentos de distintos tipos, lo que refleja el uso masivo del portal como herramienta clave para la interacción entre el Estado y la ciudadanía.
- Un hito relevante fue la incorporación del **Botón Lince**, orientado a la modernización de los servicios públicos y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante la innovación tecnológica.
- Treinta y nueve (39) Municipios cuentan con habilitaciones vehiculares en formato digital
- Implementación del Sistema de Expediente Electrónico Digitalia en 13 Instituciones
- En 2025 se alcanzaron hitos decisivos en la concreción del Distrito Digital del Paraguay, marcando el pasaje de la etapa de planificación a la fase de ejecución.
- Se llevó a cabo el taller del HUB Tecnológico Virtual, el cual tuvo como objetivo principal la identificación de los desafíos, oportunidades y con base en esto, definir las prioridades a efectos de planificación para el desarrollo sistémico del producto Hub Tecnológico Virtual.
- Se adjudicó la 9.ª edición del Programa InnovandoPy a siete emprendimientos de base digital, con una inversión total de USD 140.000 en capital semilla, destinados a fortalecer su desarrollo y escalabilidad.
- Durante el año 2025, se emitieron 6.458 certificados, beneficiando a 3.274 personas capacitadas en distintas áreas vinculadas a las competencias digitales. Asimismo, se gestionaron 14.963 tickets de soporte, lo que permitió garantizar la operatividad de la plataforma y su mejora continua, tanto para los usuarios finales como para las instituciones públicas que hacen uso de este servicio.
- Se registraron 357 becarios egresados de la 3.ª Convocatoria del Bootcamp TIC, fortaleciendo las capacidades técnicas de jóvenes y profesionales en áreas estratégicas vinculadas a la economía digital.
- Se avanzó con el lanzamiento de la 4.ª Convocatoria de Diplomados TIC, que contempla 19 programas formativos habilitados, actualmente en etapa de pre postulación.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
O.G	Descripción	Distrito	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2025	Detalle de la Adquisición Realizada
536-538	“INVERSION FISICA” - PROVEEDOR: DARIO RENE OLMEDO CONTRATO Nº 25/2024 “ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIVISUAL” - ID Nº 457.216	Central	2024	208.726.000	208.726.000	0	100%
543	– CONVENIO MARCO“INVERSIÓN FISICA” - SDA	Central	2025	53.700.000	53.700.000	0	100%
541	– CONVENIO MARCO“INVERSIÓN FISICA” - PIROY SA	Central	2025	6.130.000	6.130.000	0	100%
543	“INVERSION FISICA” - PROVEEDOR: CONSORCIO INSIDE CONTRATO Nº 52/2022 “SUMINISTRO INSTALACION, PUSTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO PARA PROVISION DE INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PUBLICOS” (INFRAESTRUCTURA IGEP) - ID Nº 388.552	Central	2022	2.328.109.496	589.152.307	1.738.957.18 9	25%
538	CVE MITIC Nº 02/2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DEL DATA CENTER Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA PLURIANUA	Central	2024	23.020.300	23.020.300	0	100%
543	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - SANRI	Central	2025	196.518.447	0	196.518.447	0%

543	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - SANRI	Central	2025	583.482.500	583.482.500	0	100%
543	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - DALMI	Central	2025	34.439.700	34.439.700	0	100%
541	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - PIROY SA	Central	2025	41.200.000	0	41.200.000	0%
532	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - YACYRETA SA	Central	2025	10.050.000	0	10.050.000	0%
541	– CONVENIO MARCO “INVERSIÓN FISICA” - COMERCIAL DON GATO	Central	2025	21.600.000	0	21.600.000	0%
536-538	“INVERSION FISICA” - PROVEEDOR: DARIO RENE OLMEDO CONTRATO Nº 25/2024 “ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIVISUAL” - ID Nº 457.216	Central	2024	7.500.000	0	7.500.000	0%

/1 Corresponde al monto total del
llamado (LPN, LPI, LCO, CD,
CDE)

/2 Corresponde al monto abonado
hasta el 31/12/2025

III DESAFÍO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFÍO FUTURO

Viceministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

- Asesorar a los OEE en las especificaciones técnicas relacionadas al Estándar de Software y/o adquisiciones de software.
- Dar apoyo técnico, asistencia y asesoría en TIC a los OEE.
- Crear nuevos usuarios institucionales en el Sistema de Gestión de Documentos en Línea.
- Fomentar a los ciudadanos la creación de identidad electrónica.
- Tener disponible más documentos en el sistema de gestión de documentos en Línea y/o Portal Único de Gobierno.
- Crear nuevos usuarios de OEE en el sistema de gestión de documentos en línea.
- Formación a funcionarios públicos en materia de datos abiertos.
- Habilitar nuevos trámites en línea y que sean catalogados en el Portal Único de Gobierno.
- Asistir y dar soporte a los OEE con sus trámites en línea ya implementados.
- Desarrollar y/o mantener nuevos módulos de sistemas de Gobierno Electrónico para la ciudadanía y OEE.
- Integración de nuevos servicios y trámites al botón de pago <https://www.mitic.gov.py/viceministerios/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/servicios/boton-pago>.
- Proveer informes para la rendición de cuentas.
- Atención ciudadana relacionada al Portal Único de Gobierno, procesos de pago e identidad electrónica.
- Actualización a una nueva versión del catálogo gubernamental de datos abiertos.
- Promover la catalogación de nuevos datos abiertos gubernamentales.
- Desarrollo y actualización de sistemas y módulos de gobierno electrónico para los Organismos y Entidades del Estado
- Elaboración de nuevos estándares de sistemas y software del Estado.
- Incorporar nuevos municipios conforme a la Ley N° 7177
- Puesta en producción el Portal Único de Denuncias, para Denuncias del Programa de Hambre Cero.
- Asistir y dar soporte a los OEE con sus trámites en línea ya implementados.
- Implementar el Sistema de Expediente Electrónico DIGITALIA en más instituciones del Estado.
- Incorporar nuevos municipios conforme a los lineamientos de la Ley N.º 7177.
- Desarrollo e implementación de Sistemas GRP (SIARA – Ingresos – Facturación Electrónica)
- Habilitar nuevos trámites en línea y asegurar su correcta catalogación en el Portal Único de Gobierno.
- Integrar nuevos servicios y trámites al Botón de Pago del Gobierno.
- Desarrollar y/o mantener módulos y sistemas de gobierno electrónico dirigidos a la ciudadanía y a los OEE.
- Ampliar la disponibilidad de documentos en el Sistema de Gestión de Documentos en Línea y/o en el Portal Único de Gobierno.
- Promover entre la ciudadanía la creación y uso de la identidad electrónica.
- Brindar atención y soporte ciudadano relacionado con el Portal Único de Gobierno, los procesos de pago y la identidad electrónica.
- Formar a funcionarios públicos en materia de datos abiertos.
- Actualizar el catálogo gubernamental de datos abiertos a su nueva versión.
- Promover la incorporación y catalogación de nuevos conjuntos de datos abiertos gubernamentales.

- Elaborar nuevos estándares de sistemas y software del Estado.
- Proveer los informes requeridos para la rendición de cuentas institucional.
- Fortalecimiento y expansión de la oferta de servicios vigente, asegurando una mayor cobertura y calidad en la atención a las instituciones beneficiarias.
- Continuidad de las acciones para la implementación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2025–2028.
- Actualización de las normativas y regulaciones vigentes que requieran revisión.
- Mejora de la posición del país en los rankings internacionales de ciberseguridad.
- Incorporación de nuevos OEE a los servicios del MISP y SOC.
- **Plataforma E-learning del MITIC**
Elaboración y habilitación de nuevos cursos virtuales como oferta de formación en habilidades digitales básicas e intermedias para la ciudadanía, a través de la Plataforma E-Learning del MITIC, en el marco del Contrato MITIC N° 132/2025 con la empresa IDT S.A.
Generar estrategias/plan de difusión de los cursos disponibles en la plataforma, que apunten al aumento de inscriptos en los mismos, juntamente con el área de Comunicaciones.
- **Laboratorios TIC**
Adjudicación y formalización de contrato con firmas consultoras seleccionadas para la implementación, en el marco de la LPI MITIC 02/2025 (ID 468772)
Puesta en funcionamiento de los Laboratorios TIC en las 40 instituciones educativas de educación media de gestión oficial.
- **Becas otorgadas en Competencias Digitales Avanzadas**
Registro de nuevas prestadoras de aprendizaje
Implementación de la Convocatoria Diplomados TIC abierta a la ciudadanía (600 becas)
Implementación de la Convocatoria Bootcamp TIC abierta a la ciudadanía (400 becas)
- **Eventos Tecnológicos**
Organización y realización de eventos tecnológicos impulsados y liderados por MITIC, sobre temas alineados con las estrategias de gobierno, con un formato estándar y enfoque de desarrollo sectorial según las zonas donde se realicen.
- **CAI**
Habilitación del nuevo Centro de Acceso a la Información “CAI PILAR”.
Aumentar la oferta de capacitaciones, el número de certificaciones otorgadas y personas capacitadas en temas de interés para la ciudadanía en el ámbito tecnológico/educativo, a través de los Centros de Asunción y Pilar.
- **Recursos Humanos**
Fortalecer el equipo técnico de la DGIDTE en las diversas áreas, con la concreción de la contratación de profesionales para las consultorías especializadas,
Coordinador de Proyectos de Inclusión Digital
Especialista en Implementación de Espacios TIC
Especialista en Recursos TIC
Técnicos en TIC
- Impulsar y fiscalizar el inicio de los trabajos de construcción del Distrito Digital.
- Lograr la firma de Convenios con aliados estratégicos en el marco del Distrito Digital.
- Lograr el desarrollo exitoso del Proyecto “Sistema de Gestión y Registro Ganadero Integral” ejecutado por la ARP.
- Impulsar iniciativas y recursos establecidos para asistir y potenciar startup de base digital de alto impacto alineados con el propósito del Distrito Digital, ofreciendo capacitación, financiamiento, mentoría y otros recursos necesarios para su desarrollo y crecimiento en el mercado digital, mediante la firma de Acuerdos o Convenios de Cooperación.
- Lograr el desembolso de capital semilla a los 7 adjudicados del InnovandoPy 9na. Edición.

- Lograr la adjudicación del llamado internacional para implementar una aceleradora internacional en Paraguay en el marco del programa InnovandoPy. A la fecha en estado de evaluación del comité de Manifestación de Interés correspondiente.
- Lograr la adjudicación de Licitación 474923 - EVENTOS TECNOLÓGICOS ORGANIZADOS POR EL MITIC, en el marco del impulso al desarrollo del ecosistema digital nacional y regional como una plataforma para articular el diálogo entre Gobierno, Sector Privado y Academia, generando espacios donde converjan visiones, experiencias y soluciones de alto impacto.
- Implementar la instalación de los Access Point adquiridos y su integración a la infraestructura de red existente en los establecimientos educativos.
- Implementar la última milla, infra compartida con COPACO
- Optimizar infraestructura implementada en los EE (C3), con COPACO
- Gobernanza de la RIPC entre MITIC, COPACO, ANDE, MEF
- Sostenibilidad de la red y del servicio de Internet
- Ejecutar Convenios vigentes y en proceso de renovación.
- Implementar las conectividades de 297 puntos de conexión a Internet.
- Licitación el llamado para conectividades pendientes.
- Licitación la adquisición del servicio de Mantenimiento preventivo/correctivo de los 1538 EE con infraestructura interna MITIC y 1774 EE con infraestructura interna MEC (Proy. 300 y 512)
- Licitación la renovación de cobertura de seguros para EE del Proyecto MEC 512.
- Ejecutar Convenio Específico MITIC – SINAFOCAL, y Contratos resultantes de los procesos licitatorios.
- Implementar 240 Laboratorios TIC.

Viceministerio de Comunicación

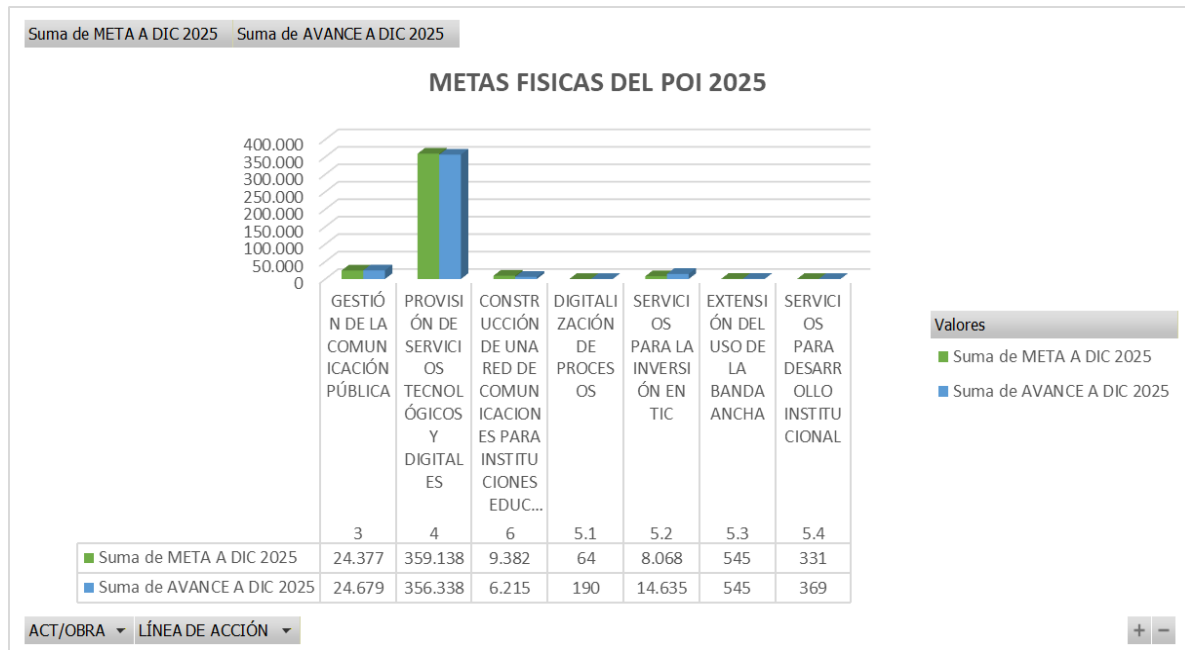
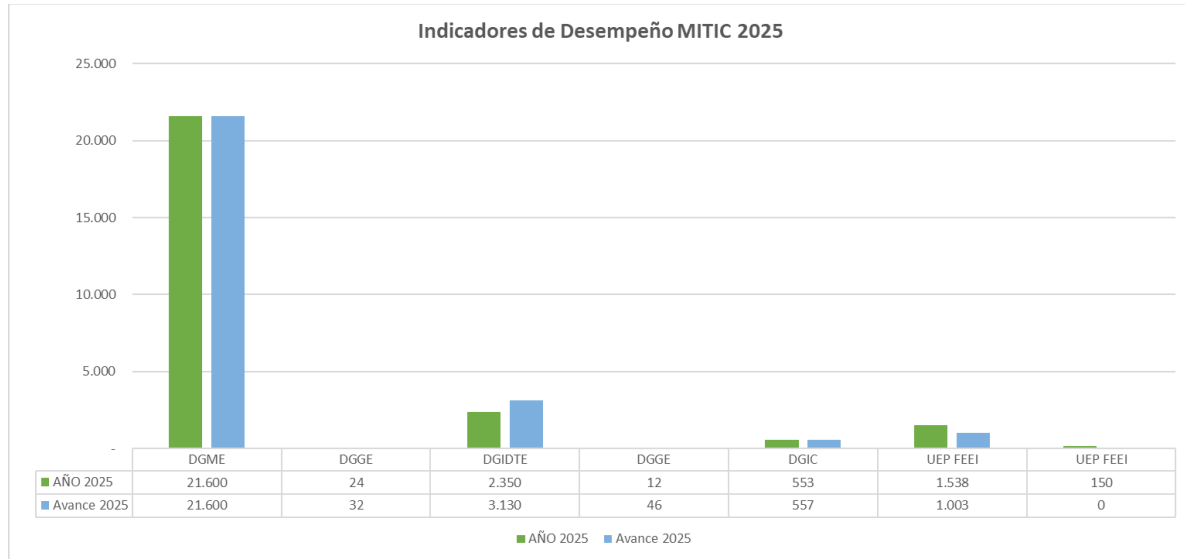
- Contar con los recursos humanos necesarios para reforzar el trabajo del equipo de monitoreo, así como también volver a contar con un profesional que pueda realizar análisis de datos de medios de prensa y redes sociales de la gestión de gobierno así como también de otras situaciones políticas y económicas que se requieran a fin de prevenir o alertar situaciones de riesgo.
- Continuar con el seguimiento de noticias en tiempo real de medios de prensa y redes sociales ya que esto posibilita a las autoridades tanto del MITIC como del gobierno en general la posibilidad de contar con insumos para responder a la prensa, a la ciudadanía y mejorar la gestión tanto comunicacional como de gobierno atendiendo a que la ciudadanía espera que sus reclamos sean escuchados y cuenten con una respuesta gubernamental.
- Continuar con el apoyo a las Dircom de los OEE, Vocería de Gobierno, autoridades del Ejecutivo y de MITIC así como también, ampliar el alcance de los servicios atendiendo a las necesidades coyunturales de cada OEE.
- Se realizará la implementación del Plan Anual de Comunicación del MITIC 2026.
- Gestionar las asesorías, capacitaciones y reuniones con el Equipo de Comunicadores del Estado (ECOE) para la coordinación de campañas, bajadas de línea, etc.
- Desarrollar un plan semestral de ejecución de nuevas Campañas de Comunicación.
- Proponer un plan de trabajo articulado con la Dirección de Medios del estado, para optimizar los trabajos de implementación de difusión comunicacional, con los medios a su cargo.
- Evaluar los procesos internos de atención a los OEE, con un proceso articulado con la Dirección General de Comunicación Estratégica.
- Impulsar la unificación de mensajes de gobierno junto con todos los OEE con el fin de generar sinergia para futuras campañas de concienciación, sensibilización y comunicación gubernamental.
- Seguir potenciando los puntos focales en áreas como salud, educación y seguridad, para lograr mejorar los planes de capacitación con alto interés para el Gobierno del Paraguay.

- Mayores capacitaciones para comunicación y tecnología de la comunicación.
- Desarrollar los principales temas de interés ciudadano, en base a la necesidad real de la población.
- Consolidar la difusión de información gubernamental, asegurando cobertura oportuna y multicanal de políticas, programas y acciones del Gobierno.
- Fortalecer las relaciones institucionales y la comunicación interinstitucional, mejorando la coordinación con organismos del Estado y actores estratégicos.
- Incrementar la transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación oportuna y accesible de información pública relevante.
- Reforzar la imagen y reputación del Gobierno, a través de estrategias de comunicación que destaquen logros, impacto social y compromiso con la ciudadanía.
- Puesta en funcionamiento del Centro de Medios del Estado en la sede de Radio Nacional del Paraguay donde funcionará la sinergia de Paraguay TV, Radio Nacional 920 AM, Radio Nacional del Paraguay FM, Agencia de Noticias IP y los Medios Digitales.
- Operatividad al 100% del primer estudio de realidad ampliada de la televisión pública paraguaya, más los nuevos sets de visual radio tanto en la AM como en la FM del estado en la capital del país
- Renovación y modernización total de las emisoras del estado en el interior del país con nuevos estudios visual radio y mejoras en sus respectivas plantas transmisoras-
- Puesta en marcha del nuevo CAI (Centro de Acceso a la Información) en la sede de la ZP12 Carlos Antonio López de Pilar. La 700 AM será referente en materia de comunicación y tecnología.

ANEXO I

➤ Logros obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

A continuación, se describen los principales logros obtenidos según línea de acción, el avance de cumplimiento de indicadores de desempeño reportado de manera anual, y en cuanto al cumplimiento del avance de metas físicas previstas por cada una de las Direcciones Generales incluido los Proyectos para el año 2025, se procede a mencionar los principales logros.



Ejecución presupuestaria en las diferentes Actividades componentes y Proyectos con Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP

Actividades Presupuestarias	Presupuesto Vigente (incluido las modificaciones)	Ejecutado/Obligado	% de Ejecución global	% de Ejecución / (Act. 1 al 4)
A1-Conducción Superior	2.298.040.615	1.768.125.337	77%	77%
A2-Gestión Administrativa	42.744.336.046	33.236.407.512	78%	78%
A3-Gestión Comunicacional	9.539.205.025	7.369.269.681	77%	77%
A4-Gestión TIC	11.671.621.449	6.823.194.574	58%	58%
A5-Proyecto Agenda Digital	118.342.181.564	43.559.616.252	37%	-
A6-Proyecto FEEI	128.353.265.699	14.831.987.081	12%	-
TOTAL	312.948.650.398	107.588.600.437	34%	74%

Como se observa en el esquema precedente inmediato, la ejecución presupuestaria GLOBAL, con relación al Presupuesto Vigente alcanza el **34%**, en tanto, la ejecución de las Actividades presupuestarias que corresponden al presupuesto financiado por fuente 10 (recursos del tesoro) y fuente 30-1 y 30-74 (recursos institucionales) es de un **74%**, que representa un buen nivel de ejecución conforme a lo planificado.

En cuanto al porcentaje de ejecución global, obedece al impacto que tiene la ejecución de los proyectos, cuya justificación se detalla a continuación:

En cuanto a los dos Proyectos de Inversión con códigos SNIP, identificados en la Estructura Presupuestaria, como Actividad 5 - MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD CON LAS TIC EN PARAGUAY Código SNIPS 793, y ACTIVIDAD 6- CONSTRUCCIÓN DE UNA RED PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Código SINIPS 856, han logrado 37% y 12% de ejecución respectivamente.

- Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Actividad 5: “Mejoramiento de la competitividad con las TIC en Paraguay”** registró una ejecución presupuestaria del 37 %, situación que responde principalmente a factores asociados a los procesos de contratación previstos para dicho periodo.

En este contexto, el llamado para la contratación del Data Center del Estado fue declarado desierto, lo que imposibilitó la ejecución del pago programado para el año 2025. Asimismo, otros procesos relevantes, tales como la Implementación de Laboratorios TIC en instituciones educativas, la contratación de consultoría de Software Factory para OEE en Lotes Grandes y el llamado para el Diseño y Construcción del Distrito Digital, presentaron retrasos en las etapas de llamado y adjudicación, propios en los procesos de licitaciones de gran envergadura, motivo por el cual las ejecuciones previstas no pudieron darse dentro del ejercicio fiscal.

No obstante, durante el mismo ejercicio fiscal 2025, el proyecto fortaleció de manera significativa la gestión de sus procesos de contratación, logrando la publicación de una nueva convocatoria para el Data Center del Estado, la adjudicación del llamado para la construcción del Distrito Digital, la contratación de la consultoría de Software Factory para OEE en Lotes Grandes, así como el avance del proceso de contratación de la empresa para la implementación de Laboratorios TIC en instituciones educativas. Estas acciones permitieron

incrementar el monto comprometido del proyecto del 43 % al 63%, sentando así las bases para una mayor ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales durante el ejercicio fiscal 2026.

- En cuanto a la ejecución presupuestaria del 12% correspondiente a la **Actividad 6, “Construcción de una red para instituciones educativas”**, durante el periodo fiscal 2025, obedece principalmente al inicio de la etapa de modificación sustancial del Proyecto, la cual comenzó en mayo de 2024, por lo cual afectó el Anteproyecto de presupuesto 2025. Esta etapa incluyó una redistribución de fondos entre los componentes del Proyecto, así como la incorporación de un nuevo componente denominado “Incorporación de habilidades TIC”.

El impacto de esta modificación ha afectado la ejecución presupuestaria inicialmente prevista para el año 2025, particularmente en los componentes de última milla y servicios de conectividad (que incluyen los OG 300 y 500). Estos componentes representan, en conjunto, el 45% del total del Proyecto, y su reconfiguración ha alterado los plazos y las asignaciones financieras planificadas.

Cabe mencionar también, los retrasos propios en los procesos de licitaciones de gran envergadura del Proyecto como los llamados para conectividad de Internet en instituciones educativas, la adquisición de Laboratorios TIC, ampliación de Acces Point, diseño para la metodología e implementación de Laboratorios TIC, que iniciaron en el segundo semestre del año, y sobrellevaron retrasos en los plazos, debido a consultas por parte de oferentes, y en algunos casos fueron declarados desierto, por no cumplimiento de criterios de los oferentes, lo cual desencadenó retrasos en la adjudicación, firma de contrato y por ende ejecución de pagos planificados, por el cual, el impacto presupuestario se verá reflejado en el ejercicio 2026.

12-21-1-1-0-1-1 CONDUCCIÓN SUPERIOR:

Al término del año 2025, esta línea de acción llegó a la meta total prevista inicialmente, a través de los logros que se detallan a continuación:

La Secretaría General, en cumplimiento de sus funciones institucionales, ha brindado apoyo permanente a las áreas misionales y administrativas del Ministerio, mediante la emisión de resoluciones y notas que deben ser suscritas por la Máxima Autoridad Institucional (MAI).

Para ello, se realiza un control riguroso y detallado de los expedientes administrativos remitidos, garantizando que los mismos cumplan con los requisitos formales y sustantivos necesarios para la validez de los actos administrativos a ser firmados por el Ministro.

Indicadores de Gestión Relevantes para la Memoria Pública

Se presentan los principales indicadores de gestión de la Secretaría General correspondientes al ejercicio 2025:

1 Indicadores de Gestión Documental

- Total de expedientes gestionados en 2025: 2.711
- Expedientes gestionados en el segundo semestre: 1.341
- Porcentaje de expedientes digitales: 68,2 %
- Porcentaje de expedientes físicos: 30,5 %
- Porcentaje de expedientes híbridos: 1,3 %
- Índice de digitalización de expedientes físicos: 100 % (todos los documentos físicos fueron escaneados e incorporados al expediente electrónico)

2 Indicadores de Emisión de Actos Administrativos

- Total de resoluciones emitidas en 2025: 725
- Resoluciones emitidas en formato digital: 720 (99,31 %)
- Resoluciones emitidas en formato físico: 5 (0,69 %)
- Promedio mensual de resoluciones: 60

3 Indicadores de Emisión de Notas Oficiales

- Total de notas oficiales emitidas en 2025: 686
- Notas emitidas en el segundo semestre: 215

4 Indicadores de Modernización y Atención Ciudadana

- Implementación de modelo estandarizado de presentación de documentos;

- Disponibilidad pública de requisitos de Mesa de Entrada; (web institucional y código QR)
- Fortalecimiento del área de Mesa de Entrada Institucional: Atención presencial optimizada y mejora del flujo de recepción documental

La Secretaría General continúa desempeñando un rol fundamental en la articulación administrativa del Ministerio, garantizando la legalidad, formalidad y oportunidad de los actos administrativos institucionales. Mediante una gestión documental eficiente y un soporte permanente a la MAI, se contribuye a la optimización de los procesos internos y a una adecuada comunicación con otras instituciones del Estado y con la ciudadanía. En ese marco, la Secretaría General se encuentra trabajando de manera sostenida en la reglamentación de la gestión documental y en la creación de un archivo digital institucional, iniciativa que no solo fortalecerá la administración interna del MITIC, sino que también constituirá una herramienta de referencia y apoyo para las demás Organizaciones y Entidades del Estado.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 1 - Conducción Superior

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	2.298.040.615	1.768.125.337	77

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

12-21-1-1-0-1-2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

En esta línea de acción se detallan las gestiones realizadas por las áreas administrativas y de apoyo. En este sentido, de enero a diciembre del 2025 se llegó al 100 % de las metas planificadas por parte de las Direcciones Generales del MITIC que tienen a su cargo la gestión de distintos procesos relacionados a la operativa de la Institución, lo cual refleja un significativo avance y buena gestión de las áreas administrativas.

Los principales logros obtenidos se describen a continuación:

- Desde la UOC se tramitaron y se logró la obtención de la Resolución MITIC N° 108/25: Aprobación del PAC FEEI y Agenda, Resolución MITIC N° 133/25: Aprobación del PAC MITIC.

Modalidad de Contratación	Cant.	Estado Predominante	Observación Técnica
Licitación Pública Nacional (LPN)	8	Adjudicada / Evaluación	Procesos de alto impacto (Conectividad).
Licitación Pública Internacional (LPI)	1	P/ Dec. Desierta	Incluye consultorías estratégicas TIC.
Licitación por Menor Cuantía (LMCN)	17	Diversos estados	Adquisiciones operativas y suministros.
Contratación Vía de la Excepción - CVE	1	Adjudicada	Adq. Operativa
TOTAL	27		

De los veintisiete llamados realizados en este periodo, hemos logrado que veintiuno se realicen íntegramente de forma electrónica. Esta aplicación masiva de herramientas digitales se encuentra en total sintonía con la Ley de Papel Cero, cumpliendo con nuestro rol misional de fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la gestión del Estado. Al utilizar la oferta electrónica, no solo hacemos los procesos más ágiles y modernos, sino que también garantizamos que toda la documentación sea trazable y segura, eliminando los costos y riesgos que implica el manejo de archivos físicos.

Fortaleza Del Diseño Técnico (PBC) y Ausencia De Protestas Etapa Convocatoria

Un hito fundamental de la presente gestión es la ausencia total de protestas contra los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC).

La inexistencia de impugnaciones en la etapa de convocatoria demuestra que los PBC han sido diseñados bajo estándares de razonabilidad y objetividad, garantizando que la selección del contratista se base exclusivamente en criterios de mérito y conveniencia para el interés público.

- Se ha dado cumplimiento al 100 % de lo establecido en las leyes de transparencia activa y acceso a la información pública (pasiva), conforme lo establece la ley 5282/14 y ley 5189/14.
- Se ha llegado a un 68% de grado de avance en el desarrollo del Plan Anual de Capacitación del MITIC llevado adelante por la Dirección General de Talento Humano.

- Auditoría Financiera y Presupuestaria del Nivel 100 “Servicios Personales”.

Auditoría Financiera y Presupuestaria del Nivel 500 “Inversión Pública” y Nivel 800 “Transferencias”.

Verificación del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera del Patrimonio.

Verificación del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional de la Auditoría Interna del Sistema de Control Interno.

Verificación del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento Res. CGR 467/2020

Verificación del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y Presupuestaria del Nivel 200 y 300 – 2024.

Verificación del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y Presupuestaria Nivel 500 y 800 – 2024

Verificación del Cumplimiento PMF Auditoría Financiera de los Ingresos -2024.

Informes de Incorporaciones de Bienes.

Cortes Administrativos del Director General de Infraestructura y Conectividad, de la Directora de Asuntos Jurídicos y Administrativos y de la Especialista en Contrataciones UEP FEEL.

Verificación de la Rendición de Caja Chica Primer Semestre 2025.

Verificación de antecedentes para ajuste de cuentas bancarias.

Verificación de legajos de funcionarios.

- En el marco de las funciones asignadas a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), y en cumplimiento del mandato institucional de brindar respaldo técnico-jurídico a todas las áreas del Ministerio, se cuenta a la fecha con la emisión de **169 Dictámenes Jurídicos** y **52 Informes**, brindando apoyo a todas las áreas institucionales, y dando respuesta a las consultas y notas remitidas por otras instituciones. Igualmente, se ha dictaminado en relación a proyectos de leyes relacionados al área de competencia del MITIC, a solicitud del Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senadores) y de la Presidencia de la República. Los análisis jurídicos han abarcado diversos aspectos, tales como la determinación de la procedencia de trámites administrativos, la revisión y validación de proyectos normativos, y la emisión de criterios jurídicos orientadores para la toma de decisiones institucionales.

En igual sentido, esta Dirección ha brindado constante apoyo técnico-jurídico a las distintas áreas misionales y de apoyo del Ministerio, particularmente en lo relacionado con la revisión y análisis de contratos, convenios, acuerdos, memorandos de entendimiento y demás instrumentos jurídicos que implican compromisos institucionales con organismos nacionales e internacionales.

Por otra parte, se ha intervenido activamente en cuestiones de índole procesal, representando y asistiendo jurídicamente al Ministerio en los distintos juicios en los que ha sido parte, velando por la defensa de los intereses institucionales.

Cabe mencionar, además, la colaboración permanente con otras entidades del sector público en el marco de iniciativas conjuntas o requerimientos específicos, así como la participación de esta Dirección en reuniones estratégicas convocadas por la Máxima Autoridad Institucional, a fin de brindar el debido asesoramiento jurídico que sustente la toma de decisiones conforme al marco legal vigente.

Igualmente, se ha dictaminado en relación a proyectos de leyes relacionados al área de competencia del MITIC, a solicitud del Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senadores) y de la Presidencia de la República.

- En relación a los Convenios en el periodo 2025, se suscribieron 29 Convenios Nacionales y un Convenio Internacional, logrando así alianzas estratégicas con otras Instituciones y Organismos en cumplimiento de los objetivos misionales propuestos.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 2 - Gestión Administrativa

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	29.276.876.644	23.351.046.433	80
200	Servicios no Personales	10.690.392.033	8.437.430.230	79
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.519.584.915	671.177.249	44
500	Inversión Física	1.094.482.454	624.052.200	57
900	Otros Gastos	163.000.000	152.701.400	94
Total		42.744.336.046	33.236.407.512	78

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

12-21-1-1-0-1-3 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA:

De enero a diciembre de 2025, a través del Viceministerio de Comunicación se realizaron actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las acciones comunicacionales para facilitar el acceso ciudadano a las acciones del Estado Paraguayo y a las campañas de bien público. Los principales logros obtenidos en el año 2025 se exponen a continuación:

Dirección General de Medios del Estado

- Los Medios del Estado se han posicionado como fuente de información de las principales actividades del Presidente de la República, de autoridades del Estado y autoridades regionales.
- Se realizan coberturas en vivo y en directo desde el lugar de los hechos con la voz y el testimonio de las autoridades nacionales y de la ciudadanía beneficiada por las acciones del Gobierno. Esta señal de los Medios del Estado es retransmitida a través de las cuentas oficiales de las instituciones públicas del Gobierno del Paraguay en YouTube, Facebook y X.
- Trabajo conjunto entre los Medios del Estado (Paraguay TV, Radio Nacional del Paraguay y las radios del interior, la Agencia IP y los medios digitales) para la generación de contenido informativo y de entretenimiento, la difusión de información de interés público y permitir la interacción entre las autoridades y la ciudadanía.
- Nuevos contenidos en los Medios del Estado que dan muestra del Paraguay que crea y produce.
- Por primera vez se transmite en vivo por Paraguay TV desde los estudios de Radio Nacional del Paraguay (visual radio) con cuatro propuestas diarias de información con producción en simultáneo desde ambos Medios del Estado.

- Por primera vez Paraguay TV cuenta con una transmisión en internet las 24 horas, a través de un servidor propio sin depender del servicio de terceros. El servidor que alberga la señal de streaming fue desarrollado con la asistencia de la Unidad Especializada en TIC (UETIC) del MITIC dando cumplimiento a uno de los objetivos institucionales de trabajo coordinado entre dependencias y a una de las metas de la DGME.
- En redes sociales, se cuenta con un trabajo coordinado entre la Dirección de Medios Digitales y la Agencia IP para la generación de contenido y su difusión en las cuentas de los 6 medios: Agencia IP, Paraguay TV, Radio Nacional del Paraguay, Radio Nacional San Pedro, Radio Nacional de Pilar y Radio Nacional FM. Además se han creado cuentas de difusión en WhatsApp para la Agencia IP y Radio Nacional del Paraguay.
- Link con el detalle de las noticias publicadas en los respectivos sitios web de cada uno de los Medios del Estado citados a continuación:
Agencia IP: 4.007 www.ip.gov.py
Paraguay TV: 910 www.paraguaytv.gov.py
Radio Nacional del Paraguay: 1.606 www.radionacional.gov.py
- **Apuesta a nuevo y variado contenido en pantalla:** Lanzamiento de programas temáticos: “PLENA MENTE” (Salud Mental), “ACÚSTICOS” (Musical), “MOTOR MAS” (Deporte Automotor), “ENTRE NOSOTRAS” (Mujer y Familia), “JAJAPO” (Emprendedurismo).
- **Canal 15.2 en señal experimental:** En vivo desde los estudios de Radio Nacional del Paraguay, compartimos la programación generada desde la 920 AM en la señal de aire digital donde funcionará el otro Canal del Estado dedicado a la cultura, el arte, la ciencia y el deporte.
- **Innovación y Renovación total de los Medios del Estado:** Avanzan en paralelo los distintos proyectos de Fortalecimiento de Medios del Estado: el futuro Centro de Medios del Estado en la sede de Radio Nacional del Paraguay, el nuevo CAI en la sede de la Radio ZP12 Carlos Antonio López de Pilar. Reconstrucción de la sede de Radio Nacional San Pedro 105.9 FM y de su planta transmisora.

Dirección General de Comunicación Estratégica

- Se ha brindado apoyo a autoridades de MITIC y Presidencia en la provisión de reportes, insumos audiovisuales, análisis a fin de que los mismos cuenten con información precisa para brindar respuesta a cuestionamientos o solicitudes de medios de prensa.
- Organización efectiva de la dirección de Comunicación Institucional a través del fortalecimiento del equipo de profesionales que la conforman, con esto se ha logrado un trabajo más coordinado y una mayor comunicación de las acciones institucionales.
- Se generaron al menos 3 campañas con un alcance cuantificado de al menos 500.000 personas cada una.
- Se logró la actualización del Plan de Comunicación del MITIC 2026 que por pedido del Comité del Control Interno del MITIC el cual cuenta con aprobación (Acta de CCI N°14/2025) y pasó a pedido de resolución fue enfocado en el año 2026. El Plan Anual de Comunicación 2026 del MITIC, refrendado por la Viceministra de Comunicación se encuentra disponible en: <https://drive.mitic.gov.py/s/nyoXKyN6n6CNJyo>
- Se logró realización de las campañas de comunicación y de información en medios digitales de las iniciativas del MITIC del periodo 2025.
- Se cumplió con la meta de realizar el Diagnóstico comunicacional del ECOE para la detección de necesidades y capacitaciones para el 2026 lo que permitirá realizar una mejor optimización de los recursos en materia de capacitaciones, gestión comunicacional e infraestructura.
- Se cumplió con la capacitación en Comunicación en el marco del Mundial de Rally 2025 de los actores principales involucrados como Comunicadores del Estados, Gobernaciones, Municipios, etc. Además de participar en todas las reuniones en representación del MITIC.
- Se logró cumplir con las publicaciones en un diario de circulación nacional las sentencias de la Corte IDH en los casos de las **Comunidades Indígenas: Xákmok Kásek, Sawhoyamaya y Yakye Axa** entre los meses de julio y agosto 2025.
- Se logró cumplir con la publicación en un diario de circulación nacional de la sentencia de la Corte IDH del caso **Leguizamón y otros Vs Paraguay** en el mes de julio 2025.

- Se alcanzó en el periodo 2025 más de **13,9 millones** de visualizaciones en Facebook (Número de veces que se ha reproducido o mostrado el contenido) y más de **3.8 millones** de visualizaciones en Instagram. En cuanto a la plataforma X se contabilizan más de **1.1 millones** impresiones.
- Se produjeron aproximadamente 178 notas de prensa, publicadas en el sitio web institucional y replicadas en medios del estado y prensa privada.

Dirección General de Difusión Comunicacional

- En este primer semestre del 2025 la DGDC ha desarrollado y articulado 17: campañas de concienciación e influencia en la ciudadanía, entre las que se destacan: DENGUE, SEGURIDAD VIAL, SUMAR, GOBIERNO EN EL CAMPO, EDUCACIÓN INTEGRAL, HAMBRE CERO, CHE ROGA POR A 2.0, EXPO OSAKA, SEGURIDAD, EMPLEA JOVEN Y ENERGÍA, TESTIMONIOS, SARAMPIÓN, PANELES SOLARES, OCTUBRE ROSA, HOSPITALES NUEVOS Y NOVIEMBRE AZUL. . Todas las campañas se realizaron en conjunto con los OEE involucrados, con el fin de generar más fuerza en los mensajes que se pretende transmitir a la ciudadanía.
- Cumpliendo el rol de rectoría, asesoría y apoyo en la gestión de materiales de difusión de gobierno, generando campañas y productos comunicacionales tanto para el MITIC, se asistió a aproximadamente 10 instituciones, cumpliendo con sus objetivos misionales como para distintos organismos y entidades del Estado (OEE); siguiendo la línea de temas priorizados por el Gobierno Nacional. Además de impulsar la correcta aplicación de la Marca de Gobierno en todos los materiales y campañas de los Ministerios, Secretarías, OPD y Presidencia de la República.
- La DGDC, se ha encargado de la evaluación y aprobación de 777 materiales comunicacionales, en cuanto al diseño y creatividad de los OEE en virtud del Decreto 2274/2019 en este primer semestre.
- En cuanto a espacios gestionados en medios de comunicación tradicionales y masivos, se han logrado un aproximado de 302 entrevistas y espacios gestionados, en el marco de 37 Tours de Medios trazados como metas anuales.

Dirección General de Información Presidencial

- **Cobertura y producción de contenidos presidenciales**
Cobertura integral de la agenda oficial del Presidente de la República..
709 coberturas realizadas (actos institucionales, jornadas de gobierno, visitas oficiales, encuentros bilaterales, inauguraciones, actividades sociales, culturales y deportivas).
Coordinación **operativa, editorial y técnica** para la producción y difusión de contenidos informativos en tiempo real y formato multiplataforma.
- **Elaboración y gestión de materiales comunicacionales**
Producción de **material audiovisual**: fotografías oficiales, videos institucionales, piezas digitales y transmisiones en vivo.
Redacción de gacetillas institucionales, comunicados oficiales y notas informativas.
Redacción de guiones para piezas audiovisuales y contenidos institucionales.
Elaboración de copias para redes sociales, adaptados por plataforma.
Gestión de redes sociales oficiales y envío sistemático de materiales a medios de comunicación.
- **Administración y actualización del sitio web de la Presidencia**
Actualización permanente del **sitio web institucional** con actividades presidenciales.
Carga inicial de material fotográfico en **Flickr** y posterior publicación en la web.
Publicación de gacetillas, noticias y álbumes fotográficos con metadatos correspondientes.
Administración del contenido asegurando **trazabilidad, archivo histórico y acceso público**.
- **Gestión de redes sociales institucionales**
Implementación de estrategia de comunicación digital orientada a informar y transparentar la gestión presidencial.
Producción y publicación de aprox. **1507 posteos, 2834 historias y 1104 reels**.

Difusión de contenidos sobre obras públicas, políticas sociales, agenda internacional y acciones estratégicas del Gobierno.

- **Transmisiones en vivo y comunicación directa**

Realización de aprox. **760 transmisiones en vivo** de actividades presidenciales.

Difusión directa de proyectos, inversiones y uso de recursos públicos.

Fortalecimiento de la **transparencia y rendición de cuentas**.

- Se enfatizó en la política comunicación del Gobierno para la reactivación económica, mediante la difusión de acciones de las distintas instituciones públicas, además de que se realizó una intensa difusión del plan de vacunación a través de los medios de comunicación.
- Se han difundido las acciones del Gobierno en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico, el lavado de dinero, el contrabando durante sus diferentes operativos.
- Se ha trabajado en gestiones comunicaciones tendientes a visibilizar las inversiones en infraestructura vial para la conectividad, destacando que se ha logrado un récord de rutas pavimentadas a nivel país.

Dirección General de Educación y Comunicación para el Bienestar

- **PANAMERICANO**

Es un evento multideportivo que convoca a los atletas de todos los países de América a participar de este gran festival de deportes y amistad, cada 4 años en el año que antecede al de los Juegos Olímpicos. Está previsto que se celebre en Asunción, Paraguay entre el 9 y el 23 de agosto de 2025. Es la primera vez que unos Juegos Panamericanos, ya sean mayores o menores, se realizan en Paraguay.

- **HAMBRE CERO**

Hambre Cero es un esfuerzo interinstitucional derivado del PND 2030 para erradicar la pobreza extrema alimentaria y el desperdicio de alimentos en el estado, por medio de acciones coordinadas e innovadoras del Gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada y la ciudadanía.

- **PRIMERA INFANCIA**

El "Programa de Atención Integral a la Primera Infancia" en Paraguay, también conocido como "Semillas del Futuro", es una iniciativa gubernamental que busca garantizar el desarrollo integral de niños y niñas desde la concepción hasta los 8 años. Este programa se enfoca en brindar atención y servicios integrales incluyendo centros de atención, visitas domiciliarias y talleres para padres, con el objetivo de proteger los derechos de la primera infancia y promover su bienestar.

- **OCTUBRE ROSA**

En el marco de la campaña Octubre Rosa 2025, las redes sociales del Estado paraguayo se tiñen de rosa como símbolo de compromiso con la prevención y detección temprana del cáncer de mama. Con el lema "Hagamos de la prevención una tradición", la promoción de la campaña Octubre Rosa está siendo impulsada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y el Instituto de Previsión Social (IPS).

Gracias a la apuesta del Gobierno Nacional, se incorporaron 32 nuevos mamógrafos digitales en hospitales regionales y distritales, alcanzando un total de 55 equipos operativos en todo el país. Esto ha permitido reducir las barreras de acceso, especialmente en el interior.

Desde julio de 2023, las mujeres de 40 años o más pueden realizarse mamografías sin necesidad de orden médica, según la Resolución N.º 336 del MSPBS. Además, la Ley N.º 6211 garantiza dos días laborales libres y remunerados al año para realizarse mamografía y Papanicolaou.

- **LÍNEA 155**

Diciembre y la salud mental: Las fiestas no siempre son sinónimo de alegría. Para muchas personas, diciembre llega con presión emocional, balances pendientes y "mucho ruido". El Ministerio de Salud Pública recuerda que la línea 155 ofrece apoyo gratuito y confidencial para quienes necesiten hablar, en cualquier momento.

- **NOVIEMBRE AZUL**

"Hagamos de la prevención una tradición"

Con el lema: "Hagamos de la prevención una tradición", el objetivo de la campaña es sensibilizar y concienciar a la población sobre la importancia de los controles anuales, para la detección precoz del cáncer de próstata y el cuidado preventivo utilizando los días laborables que brinda la Ley N° 6280/19. El cáncer de próstata es una enfermedad que consiste en la aparición de células malignas o cancerosas en los tejidos de la próstata; sin embargo, no existen síntomas, hasta tanto se encuentra en estado avanzado. Existen factores de riesgo como la edad, raza, antecedentes familiares y también los hábitos alimentarios que llevan a la obesidad.

- Capacitaciones impartidas por la DGECEB:

-Capacitaciones de Marketing Digital. Capacitación en Planificación de Medios.

-Taller de Creatividad - Normas gráficas del Gobierno. Rally WRC (3 jornadas de capacitaciones)

-Taller de ciberseguridad para comunicadores del Estado.

-Planificación y Validación del Evento de Capacitación y Socialización --"Meta Day". Capacitaciones de Firma Digital.

-Rally: Impacto de la comunicación estratégica. Proceso de adquisición del PNUD.

-Fotografía y video para instituciones del Estado. PR y Free Publicity en la comunicación.

-Portal de servicio - Aprobación y llamados de comunicación.

-Capacitación del terreno a la pantalla: el proceso audiovisual Institucional.

- Capacitaciones validadas de otras direcciones:

-Taller de periodismo con enfoque en derecho humano de la niñez y de la adolescencia. Capacitación a centro de apoyo a emprendedores.

-Aprendiendo con Meta.

-Comunicación accesible: Gobierno refuerza su compromiso con la inclusión y los derechos humanos.

Mes de la ciberseguridad: 5 cursos sobre seguridad:

-Protección de datos en dispositivos móviles. Protección de cuentas personales.

-Uso seguro de correo electrónico y cuentas financieras. Estafas en línea.

-Delitos informáticos emergentes: casos más denuncias.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 3 - Gestión de la Comunicación Pública

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	4.551.993.771	4.449.748.823	98
200	Servicios no Personales	2.682.679.362	1.735.249.878	65
300	Bienes de Consumo e Insumos	49.251.250	49.251.250	100
500	Inversión Física	2.255.280.642	1.135.019.730	50
Total		9.539.205.025	7.369.269.681	77

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 101% del Producto Gestión de la Comunicación Pública.

12-21-1-1-0-1-4 PROVISIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DIGITALES:

De enero a diciembre de 2025 desde el Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación se realizaron actividades para el desarrollo y fortalecimiento del Gobierno Electrónico en las Instituciones Públicas, provisión de Infraestructura y Conectividad tanto en las OEE, como en hospitales, escuelas y sitios públicas, Capacitaciones a la ciudadanía en competencias TIC, Seguridad de la Información e Innovación Productiva. Los principales logros obtenidos en el año 2025 se exponen a continuación:

Dirección General de Infraestructura y Conectividad

- **Servicios de Data Center Virtuales en la Nube para los OEE**

En cuanto a la provisión de servicios dentro del Data Center, se brindó soporte a 68 Organismos y Entidades del Estado (OEE), para los cuales se crearon un total de 1.197 máquinas virtuales. Esta iniciativa representa una forma de apoyo a instituciones que no cuentan con los recursos necesarios para implementar y sostener sus propios servicios tecnológicos.

Adjudicación del Servicio de Internet Redundante para Nube mediante la Resolución MITIC N° 647/2025.

Ampliación del 50% de la capacidad instalada de la NubePY, fortaleciendo la infraestructura estatal. Incremento de la capacidad de procesamiento, almacenamiento y disponibilidad de servicios digitales para los OEE.

Mejora de la resiliencia, seguridad y continuidad operativa de los servicios alojados.

Mayor habilitación para soportar nuevos sistemas transversales y proyectos estratégicos del Estado.

- **Servicio de Hosting de Correo para los OEE**

Actualmente se cuenta con aproximadamente 59 servicios de correo electrónico, correspondientes a entidades que disponen de recursos financieros limitados para la implementación y mantenimiento de servidores propios de correo electrónico.

Provisión del servicio a instituciones sin infraestructura tecnológica propia, garantizando comunicación institucional segura y administrada.

Optimización de costos operativos para los OEE y mejora de la estandarización tecnológica del correo institucional.

Garantía de alta disponibilidad, respaldo y protección de datos en las plataformas de correo.

- **Servicio de Conectividad al Sistema de Intercambio de Información (SII) a OEE productoras de Información**

Las conexiones realizadas en los periodos anteriores por las productoras de información del Sistema de Intercambio de Información (SII) han permitido que los entes de diferentes poderes del Estado puedan unificar datos sobre la ciudadanía. Esto facilita la realización de consultas más detalladas, contribuyendo así a la mejora de los servicios que el Estado presta a la población.

Mantenimiento continuo de la conectividad de 21 instituciones productoras de información.

Operación estable del SII mediante la Red Metro Ethernet Óptica de la RIPC y enlaces redundantes por F.O de varios proveedores.

Mejora de la interoperabilidad entre organismos del Estado, asegurando el intercambio de datos en tiempo real.

Garantía de alta disponibilidad gracias a una infraestructura redundante y de amplio alcance.

- **Monitoreo de servicios Tecnológicos del MITIC – NOC:**

Establecimiento de mecanismo y protocolos para la detección proactiva de fallas y respuesta inmediata a incidentes de los servicios de IGEP, SII, NUBE, DATA CENTER, GENERADOR, CCTV, mediante reportes.

- **Mantenimiento y Operación de internet gratuito en espacios públicos y Servicios de Internet gratuito en espacios públicos:**

Mediante los servicios de internet gratuito en espacios públicos se crean oportunidades para reducción de brecha en el país. Prestación efectiva del servicio de internet gratuito en 105 sitios adicionales mediante convenio con COPACO S.A.

Aseguramiento de la continuidad, estabilidad y accesibilidad del servicio para los ciudadanos.

Contribución al fortalecimiento de la inclusión digital a nivel nacional.

- **Servicio de Conectividad de Establecimientos de Salud y servicios de Mantenimiento de establecimiento de Salud**

En relación al Proyecto HIS, la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, sistemas y conectividad han mejorado la atención a los usuarios de los servicios de salud y optimizado el proceso de manejo y disponibilidad de datos.

Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, asegurando la operatividad de la red asistencial.

Reducción de tiempos de indisponibilidad y mejora del desempeño de la infraestructura crítica utilizada para la atención sanitaria.

Apoyo directo al funcionamiento de servicios médicos que dependen de sistemas digitales y comunicación estable.

Fortalecimiento de la calidad y continuidad de los servicios brindados a la ciudadanía a través del sistema de salud.

- **Operación y Mantenimiento de la Red Integrada de Infraestructura Pública de Conectividad (RIPC)**

Recuperación progresiva de la operatividad de la Red Metro Ethernet Óptica, mediante la rehabilitación de enlaces troncales críticos.

Avance sostenido en la reposición de fibra óptica, fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura troncal.

Restablecimiento y aseguramiento del flujo eficiente de datos del Sistema de Información Integrado (SII), garantizando la interoperabilidad entre productores y consumidores de información.

Coordinación interinstitucional efectiva con COPACO para la ejecución de trabajos estratégicos.

- **Actualización de EETTs Estándares de TIC**

Elaboración de cinco nuevos borradores de EETTs estándar, basados en análisis estadístico de compras públicas.

Avance significativo en la homologación y racionalización de adquisiciones TIC.

Cobertura de componentes críticos de infraestructura, conectividad, impresión y servicios asociados.

Base técnica sólida para mejorar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de futuras contrataciones.

- **Elaboración de Políticas relacionadas a las TIC**

Producción de un conjunto integral de políticas TIC en calidad de borrador, abarcando conectividad, infraestructura, gobernanza, sostenibilidad y RAEE.

Definición de lineamientos estratégicos alineados a un horizonte de planificación 2025–2027.

Fortalecimiento del marco normativo y conceptual para la gobernanza de las TIC en el Estado.

Aporte técnico al desarrollo del Plan Nacional de Conectividad.

- **Autorización de Planes y/o Proyectos TIC de los OEE**

Gestión eficiente de 789 trámites de autorización de proyectos TIC.

Autorización de 340 proyectos, garantizando su alineación con políticas y estándares nacionales.

Implementación de un proceso de evaluación técnico, integral y articulado entre múltiples direcciones del MITIC.

Fortalecimiento del control, la coherencia y la sostenibilidad del ecosistema digital gubernamental.

- **Diseño y Construcción del Data Center del Estado Certificado**

Publicación efectiva de la Licitación N.º 5210, marcando un hito clave en el proceso de contratación.

Definición de un modelo llave en mano con responsabilidad única, reduciendo riesgos técnicos y contractuales.

Adopción de estándares internacionales de alta disponibilidad (Tier III) como referencia estructural del proyecto.

Consolidación del proyecto como iniciativa estratégica para la infraestructura crítica del Estado.

- **Fiscalización de la Implementación del Data Center del Estado**

Desarrollo de un proceso de evaluación técnica y estratégica para asegurar la continuidad adecuada del proyecto.

Análisis comparativo entre alternativas de adenda o nuevo llamado, priorizando la viabilidad y calidad técnica.

Fortalecimiento del enfoque preventivo en la gestión de riesgos contractuales y técnicos.

- **Servicio de Conectividad a Establecimientos de Salud**

Prestación continua de servicios de conectividad a 110 establecimientos de salud.

Ejecución oportuna de mantenimientos preventivos y correctivos.

Contribución directa a la operatividad de los servicios asistenciales mediante infraestructura confiable.

Optimización del desempeño de la red en entornos críticos.

- **Ampliación de la Capacidad Troncal para Conectividad Internacional de Datos**

Instalación del proyecto en la agenda estratégica institucional.

Avance en el análisis técnico y de modelo de implementación.

Coordinación interinstitucional para asegurar una solución sostenible y escalable.

Preparación de condiciones para fortalecer la conectividad internacional del país a mediano plazo.

Dirección General de Ciberseguridad y Protección de la Información

- Sensibilización y Formación de Capacidades en Ciberseguridad, alcanzando a más de 1.200 ciudadanos paraguayos.
- Congreso de Ciberseguridad “Segurinfor Paraguay 2025” con más de 400 participantes.
- Campañas permanentes de sensibilización y cultura en Ciberseguridad promocionados en redes sociales.
- Aproximadamente 2.616 reportes de incidentes cibernéticos atendidos en el año 2025, con un tiempo promedio de resolución aproximada de 76 horas.
- 28 auditorías de vulnerabilidades de sistemas web de gobierno terminadas.
- Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad en un evento con presencia del Presidente de la República y Ministros del Poder Ejecutivo.
- Mantenimiento operativo de la adhesión de 5 Organismos y Entidades del Estado (OEE) al Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) Gubernamental.

Dirección General de Gobierno Electrónico

- Se han evaluado aproximadamente 642 especificaciones técnicas para la autorización de compras TIC relacionadas a software, de acuerdo a la Resolución MITIC N° 48/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 397 Y 398 DEL DECRETO N° 3248 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- La cantidad de asistencias realizadas a los Organismos y Entidades del Estado fue de 134, las mismas se llevaron a cabo en los primeros meses del año.
- A través del Portal Único de Gobierno aprox. 318.281 ciudadanos han creado sus identidades electrónicas entre los meses de enero y diciembre.

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
IDENTIDADES ELECTRÓNICAS CREADAS	31.894	30.300	26.842	25.323	25.556	34.516

MESES	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
IDENTIDADES ELECTRÓNICAS CREADAS	34.485	20.721	21.080	22.447	20.907	24.210

- Se han catalogado 46 nuevos conjuntos de datos abiertos en el Catálogo Gubernamental de Datos Abiertos (<https://www.datos.gov.py>).
- Implementación de la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información SII (Versión 3) para todos los productores.
- Implementación de la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información SII (Versión 3) para los OEE consumidores.
- Nuevos trámites implementados con recursos del MITIC

Institución	Trámite
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	- Solicitud de Expediente Electrónico - Digitalia - Autorización de Compras TIC 2025 1er Paso. Aprobación de Planes Anuales de Comunicación 3er Paso. Ejecución de Acciones de Comunicación - Certificación para Empresa Proveedora de Tarjetas Preimpresas de Licencias de Conducir - RENOVACIÓN. Certificación para Empresa Proveedora de Tarjetas Preimpresas de Licencias de Conducir - Certificación para Empresa Proveedora de Tarjetas Preimpresas de Habilitación de Rodados - Habilitación o renovación de ECVA - Filial. - Certificado de Idoneidad Conductiva Práctica

- Treinta y nueve (39) Municipios cuentan con habilitaciones vehiculares en formato digital (Municipalidad de Cerro Corá, Municipalidad de Dr. Bottrell, Municipalidad de Emboscada, Municipalidad de Santa Rita, Municipalidad de Limpio, Municipalidad de San Antonio, Municipalidad de Independencia, Municipalidad de Nueva Esperanza, Municipalidad de La Paz, Municipalidad de Lambaré, Municipalidad de Caacupé, Municipalidad de Ñemby, Municipalidad de Luque, Municipalidad de Pilar, Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, Municipalidad de R.I. 3 Corrales, Municipalidad de Nueva Toledo, Municipalidad de Mbuyapey, Municipalidad de José Fassardi, Municipalidad de Villarrica, Municipalidad de Villa Oliva, Municipalidad de San Bernardino, Municipalidad de Encarnación, Municipalidad de Moisés Bertoni, Municipalidad de Villa Hayes, Carmen del Paraná, Fram, Alberdi, Borja, San Juan del Paraná, Encarnación, Ciudad del Este, Capitán Miranda, Filadelfia, Santa Rosa Misiones, Municipalidad de Paso Yobai, Municipalidad de Ybytymi, Municipalidad de Naranjal)
- Implementación del Sistema de Expediente Electrónico Digitalia en 13 Instituciones (AGPE, INAP, AEP, SEDECO, SENATUR, MINNA, ARRN en modalidad SaaS y en el INC, CONACOM, DIGEMABEL, SPL, DNM, Dirección Nacional de Migraciones en modalidad on premise.

Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital

- Se ha logrado un avance del proyecto Distrito Digital en cuanto al diseño, como así también en lo relacionado al Análisis Ambiental y Social (AAS) y se ha llevado a cabo la presentación de los planos en la Municipalidad.

- Se llevó a cabo el taller del HUB Tecnológico Virtual, el cual tuvo como objetivo principal la identificación de los desafíos, oportunidades y en base esto, definir las prioridades a efectos de planificación para el desarrollo sistémico del producto Hub Tecnológico Virtual.
- Con posterioridad a la firma del contrato con la Asociación Rural del Paraguay, para el desarrollo del Proyecto de Desarrollo de transformación Digital sectorial se han recibido exitosamente las documentaciones pertinentes y se ha logrado el primer desembolso por parte de la Institución Beneficiaria.
- La 9na. Edición de InnovandoPy ha culminado exitosamente la fase de incubación de emprendimientos de base digital, con la culminación del desarrollo de los módulos. Los EBD se preparan para pasar al Comité de Selección de Proyectos, a fin de salir adjudicados con un capital semilla de 20.000 dólares americanos.
- Se iniciaron los trámites pertinentes para la firma de Convenios de Cooperación, en el marco del Distrito Digital con las diferentes organizaciones del sector público, académico y privado, intervinientes en la estrategia.
- En el marco del desarrollo del Ecosistema Digital, se realizó el primer encuentro del futuro equipo impulsor designado por el Comité Estratégico Digital del MITIC, con el objetivo de compartir la estrategia para la co construcción de la Hoja de Ruta para el desarrollo del Ecosistema Digital del país, realizado el 11 de diciembre en el CONACYT American Space.

Dirección General Inclusión Digital y TIC en la Educación

- **Convocatorias de Becas – Nueva reglamentación PGN 2025**
Se emite el Dictamen N° 48/2025 elaborado por el Departamento de Análisis y Aplicación de Normas Presupuestarias de la Coordinación Jurídica de la Dirección General de Presupuesto, dependiente del Viceministerio de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en respuesta a la solicitud de excepción a lo establecido en el Artículo 140 de la Guía de Normas y Procedimientos del Presupuesto General de la Nación 2025, el cual dispone que los Organismos y Entidades del Estado (OEE) que cuenten con créditos programados en el Objeto del Gasto 841 no podrán realizar nuevas asignaciones de becas sin contar previamente con la autorización expresa del Consejo Nacional de Becas.
El citado Dictamen, incorpora un extenso análisis de Leyes y normativas relacionadas al otorgamiento de Becas por parte de las OEE, y concluye que las actividades del MITIC, con relación al otorgamiento de Becas en el marco del PAAD, se encuentran plenamente amparadas en el marco legal presupuestario vigente.
- **Convocatoria Registro de Prestadoras – Producto 13, PAAD.**
Se emitió la Resolución MITIC N° 473/2025, que aprueba la GBC y autoriza la apertura de la convocatoria
Se habilita la Ventanilla Abierta, para la postulación de nuevas prestadoras de aprendizaje.
<https://mitic.gov.py/registroprestadora/>
- **Convocatoria N° 4: Diplomados TIC 2025**
Informe de Evaluación de propuestas de programas académicos concluido por parte del EQT, y validado por la Dirección General. Fueron seleccionados 19 programas académicos de 8 prestadoras. Se habilitó la etapa de pre postulación para ciudadanos interesados, ente las prestadoras de servicios de aprendizaje seleccionadas. El plazo de esta etapa va desde el 22/12/25 al 20/01/26.
<https://mitic.gov.py/diplomadostic2/>
- **CAI – Pilar**
Desarrollo de la capacitación en el uso del paquete de herramienta IA "Konan LLM", por parte de la empresa Solutk Systems, responsable del equipamiento del Centro. Fueron capacitados 3 técnicos del MITIC y la Municipalidad de Pilar (como aliados estratégicos para el proceso de implementación del Centro)

Centro de Acceso a la Información (CAI), concluido, como resultado de la Cooperación entre el MITIC y la Agencia Nacional de la Sociedad de Información (NIA), gobierno de Corea. Se planificará acto de inauguración según disponibilidad de autoridades de ambas instancias.

- **CAI – Asunción**

Convenio Específico formalizado con la CONATEL para el usufructo de sus instalaciones como nueva sede del CAI, por un periodo de 4 años. Proceso de mudanza iniciado.

En el mes de octubre se concretó la totalidad del cambio de sede del CAI, desde el puerto de Asunción a las instalaciones del CONATEL, edificio Ayfra, segundo piso. Actualmente el CAI se encuentra nuevamente operando y sus instalaciones a disposición de la ciudadanía.

Durante el mes de diciembre se han realizado las primeras capacitaciones impulsadas desde la DGIDTE y otras actividades puntuales a solicitud de instituciones externas y otras instancias del MITIC. <https://drive.mitic.gov.py/s/GrLNyARXCCicA9a>

- **Recursos Humanos**

Contrato formalizado para la Consultoría de Responsable de la Plataforma E-Learning del MITIC. Profesional contratado Sergio Domínguez.

Contrato formalizado para la Consultoría de Coordinación de Programas de Capacitación TIC, profesional Marlene Adelaida Candía, iniciando sus funciones en el mes de agosto de 2025.

Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 4 - Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	1.399.341.063	1.358.377.004	97
200	Servicios no Personales	8.063.017.366	5.055.166.961	63
300	Bienes de Consumo e Insumos	38.725.938	-	-
500	Inversión Física	2.135.537.082	385.525.925	18
900	Otros Gastos	35.000.000	24.124.684	69
Total		11.671.621.449	6.823.194.574	58

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 99% del Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales

12-21-1-1-5 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TIC (Snip 793):

En el marco del Programa “Apoyo a la Agenda Digital”, una iniciativa llevada adelante por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, con préstamo del BID aprobado por Ley N° 6298/19, se establecieron 4 ejes de acción.

Durante el año 2025 se han realizado actividades que conducen a la ejecución de los mencionados ejes que a continuación se describen:

Componente I - DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS - “Gobierno Digital”

Entre los principales logros se destacan:

- Nuevos trámites implementados en el Marco del Proyecto de la Agenda Digital – **Producto 2, PAAD**

Prefectura General Naval	-Solicitud de Embarque de Provisiones y Combustible -Solicitud de Pago de aranceles -Visación de Títulos de Personal de Cubierta y Persona de Máquinas -Solicitud, Renovación y Duplicado de Libreta de Navegación para Personal de Máquinas y Personal de Cubierta
--------------------------	--

	-Solicitud de Rúbrica de Libro de Navegación -Solicitud de Constancia para retirar Título de ENA -Solicitud de Nuevo Certificado de Habilitación de Asunción – Río de la Plata -Solicitud de Renovación del Certificado de Habilitación de Asunción – Río de la Plata -Solicitud de Visación y Registro de Agentes Marítimos -Solicitud de Desembarque del Personal Técnico -Visación de Certificados (OPB, OCPM, PBIP, OPIP, Persona Designada) -Solicitud Inicial y de Renovación de Auditorías Código PBIP para Buque -Solicitud Inicial y de Renovación de Auditorías Código PBIP para Instalaciones Portuarias - Solicitud Inicial, Renovación, Intermedia y Adicional de Auditorías Código IGS para Buques - Solicitud Inicial, Renovación, Intermedia y Adicional de Auditorías Código IGS para Instalaciones Portuarias - Solicitud de Certificados Código PBIP (Certificado PBIP Buque Provisional, Certificado PBIP Buque) - Solicitud de Certificados Código PBIP (Certificado PBIP Puerto Provisional y Certificado PBIP Instalaciones Portuarias) - Solicitud Duplicado de Certificados Código PBIP (Certificado PBIP Buque Provisional y Certificado PBIP Buque) - Solicitud de Certificados Código IGS - Solicitud Duplicados Código IGS - Solicitud Código PBIP (Revisión y Aprobación de Modificaciones de Manuales) - Solicitud Código IGS (Revisión y Aprobación de Modificaciones de Manuales) - Solicitud de Autorizaciones de Trabajo - Solicitud y Registro de Renovación de Empresas/Armadores - Solicitud de Habilitación y Reconocimiento de Organizaciones Reconocidas (OPR) - Solicitud de Habilitación y Reconocimiento de los Organismos de Protección Reconocidas (OPR)
--	---

- Implementación de la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información SII (Versión 3) para todos los productores.
- Implementación de la nueva versión del Sistema de Intercambio de Información SII (Versión 3) para los OEE consumidores.
- 572 Boletines y Alertas de Ciberseguridad – Producto 8, PAAD
- 8 servicios de Diagnóstico de Seguridad – Producto 8, PAAD
- 14 Asistencias Técnicas de Seguridad – Producto 8, PAAD
- HIS, el servicio de operación y mantenimiento se realizó por 36 meses (12 trimestres) en equipamiento de ofimática e infraestructura de red hasta el 31 de marzo del 2025.
- Sistemas de Gobierno Digital implementados, Producto 5: SF

CDS

Sistema de Gestión de Recursos Públicos GRP

Sistema de Expediente Electrónico - Digitalia

Sistema de Ingresos del Estado - GRP

Sistema Integrado de Administración de los Registros Administrativos - SIARA

HORUS

Desarrollo y actualización de nuevas versiones de componentes del Portal Único de Gobierno, Identidad electrónica y nueva versión de la Aplicación móvil Portal Paraguay.

Mantenimiento y desarrollo de funcionalidades del Portal Paraguay y Portal de denuncias.
Desarrollo de servicios de entrada y salida para Migraciones – Paraguay / Argentina. Sistema migratorio RRC (Reconocimiento Recíproco de Competencias)
Botón Lince - Botón de pánico a la Aplicación móvil del Portal Paraguay.

FREELANCER

Implementar seguridad en theme Wordpress para OEE
Mantenimiento evolutivo para el sistema Convergente para la implementación de la Ley de Hambre Cero SIAE
Modificaciones y correcciones Sistema de eGov para Municipios
Migración Wordpress 4 Sitios
Mantenimiento Sitios Web Gubernamentales (página de presidencia, informe presidencial, emplea py).

IDEATI

Servicio de Facturación Electrónica
Datalake para adultos mayores

COMERMEX

Nuevo Sistema Integrado de Tramitación Judicial Electrónico (SITJE) para la CSJ.
Asimismo, se iniciaron proyectos estratégicos como el Sistema Integrado de Tramitación Judicial Electrónico (SITJE), que marca un hito en la reingeniería tecnológica del Poder Judicial; el desarrollo de componentes de interoperabilidad para el control migratorio entre Paraguay y Argentina en el paso Encarnación–Posadas; y el Sistema Integrado de Alimentación Escolar (SIAE), que digitaliza la gestión del programa Hambre Cero.
<https://mitic.gov.py/mitic-cierra-el-2025-con-avances-en-transformacion-digital-conectividad-y-servicios-centrados-en-las-personas/>

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 297% de Digitalización de procesos.

Componente II- SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN EN TIC- “Economía Digital”:

Entre los principales logros se destacan:

- Se ha adjudicado y se ha emitido la Orden de Proceder, para la Fiscalización DD (ING - FIDIC) en fecha 09/12/2025. – **Producto 15, PAAD**
- Se ha adjudicado y se ha emitido la Orden de Proceder, para Diseño y Construcción del Distrito Digital en fecha 24/12/2025.– **Producto 15, PAAD**
- Se realizaron exitosamente las pruebas de la primera etapa del HUB Tecnológico Virtual.– **Producto 15, PAAD**
- La 1ra. La Rendición de Cuentas de la ARP, fue aprobada satisfactoriamente, y con miras a lograr el 2do. Desembolso.– **Producto 14, PAAD**
- La 9na ha adjudicado a 7 Emprendimientos de Base Digital, los cuales han presentado correctamente toda la documentación pertinente y han firmado contrato, con miras a la presentación de sus respectivas pólizas, a fin de lograr el pago del 1er. Desembolso. – **Producto 9, PAAD**
- Plataforma E-learning del MITIC:
La oferta educativa del MITIC a través del Campus Virtual es de 12 cursos disponibles para la ciudadanía en la modalidad de autogestión, gratuitos y con certificación. En este marco se han registrado:
de certificados emitidos: Año 2025: 6.517.
de personas certificadas en competencias TI: Año 2025: 3.333.

- Digitalización de Cursos - Contratación de SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES – ID 752 – Producto 12, PAAD

En el marco de esta actividad se ha emitido de la Resolución MITIC N° 594/2025, que autoriza la adjudicación del proceso, y se ha firmado el contrato con la empresa IDT S.A.,

- **Becas otorgadas en Competencias Digitales Avanzadas Convocatoria N° 3: Bootcamps TIC – Producto 13, PAAD**

Convocatoria: Bootcamps TIC

Finalizaron los 10 programas de las 5 prestadoras habilitadas para la convocatoria.

Se han certificado un total de 357 becarios.

Se han realizado los pagos finales a las prestadoras de servicios de aprendizaje, y los reembolsos en concepto de inversión inicial del 5% a todos los becarios que culminaron sus programas de formación.

El monto total de inversión de esta consultoría ascendió a USD 1.033.243. **Convocatoria N° 4:**

Diplomados TIC 2025

Se emitió la Resolución MITIC N° 585/2025, que aprueba la GBC y autoriza la apertura de la convocatoria.

Se concretó la reunión de presentación del Perfil de la Convocatoria y GBC con 19 prestadoras registradas.

Se recibieron 21 propuestas de programas académicos de 9 prestadoras de servicios de aprendizajes interesadas en participar de esta convocatoria. Al cierre de este informe, los mismos se encuentran en etapa de evaluación por parte del Equipo Técnico designado (EQT). Se prevé habilitar en este periodo, la etapa de preadmisión para ciudadanos interesados.

Bootcamp TIC 2025 – Producto 13, PAAD.

Se emitió la Resolución MITIC N° 621/2025, que aprueba la GBC y autoriza la apertura de la convocatoria. Desde la DGIDTE se resuelve avanzar con esta convocatoria, posterior al registro de nuevas prestadoras de servicios de aprendizaje.

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 181% de Servicios para la Inversión en TIC – Economía Digital.

Componente III- EXTENSIÓN DEL USO DE LA BANDA ANCHA - “Conectividad”:

Entre los principales logros se destacan los siguientes:

- Adquisición de equipamientos para ampliación y actualización de tecnologías de la nube-py 2.0 - **Producto 17:**

La NUBE-PY 2.0 ha ingresado a la fase operativa, donde se ejecutan tanto los mantenimientos preventivos como los correctivos. Además, se está llevando a cabo la incorporación gradual de nuevas instituciones, las cuales están implementando sus sistemas de forma progresiva. Actualmente brinda servicios de IaaS y PaaS a 68 OEE, a través de 1.097 máquinas virtuales.

- Servicio de Conectividad al Sistema de Intercambio de Información (SII)- **Producto 16:**

En el marco del Fortalecimiento de Infraestructura y Conectividad del Sistema de Intercambio de Información (SII) se cuenta 14 instituciones/sitios conectados, a través del contrato ejecutado con la empresa SOFTSHOP S.A, actualmente en etapa de operación y mantenimiento 07/2026. Se encuentra operativa con 21 instituciones productoras activas y 43 instituciones consumidoras hasta junio 2026 según la vigencia del contrato.

- Mantenimiento y Operación de internet gratuito en espacios públicos y Servicios de Internet gratuito en espacios públicos– **Producto 16, PAAD:**

321 puntos están instalados, la etapa de operación y mantenimiento fue hasta el 30/06/2025. La conectividad a los equipamientos ha sido proveída hasta diciembre de 2025, y se prevé continuar con la misma.

- Servicio de Conectividad de Establecimientos de Salud y servicios de Mantenimiento de establecimiento de Salud – **Producto 16, PAAD:**
En relación al Proyecto HIS se realizó la provisión continua del servicio de conectividad a 110 Establecimientos de Salud.
- **Diseño y construcción del Data – Producto 17, PAAD:**
Publicación efectiva de la Licitación N.º5210 “Adquisición e Implementación Llave en Mano de Data Center Modular Responsabilidad Única - Certificación Tier III (diseño y construcción) del Uptime Institute” , marcando un hito clave en el proceso de contratación.
- **Fiscalización de la Implementación del Data Center del Estado**
En convocatoria la Licitación N.º457707 Consultoría para la Gestión del Proyecto y la Fiscalización del contrato de diseño, construcción, equipamiento integral, pruebas y puesta en servicio del Centro de Datos del Estado, con Cert. TIER III - Plurianual – 2º Llamado – AD REFERÉNDUM PGN 2026 Doble Sobre Ley N.º 7021/22 Presupuesto Pendiente de Aprobación

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 100% de Extensión del Uso de la Banda Ancha

Componente IV- SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL- “Fortalecimiento Institucional”:

Durante el período informado, se destacan los principales logros del componente:

- Contratación de 29 técnicos para fortalecer las distintas áreas de la institución
- Elaboración y difusión de un total de 514 materiales de comunicación
- Lista corta del proceso Plan de Negocios conformada.
- Lista corta del proceso Modelo de Gestión conformada.
- No objeción del BID al Reglamento de Capacitaciones obtenido.
- Inicio de actividades del Project Manager de Comunicación.

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 111% de Servicios para el desarrollo Institucional.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 5 - Mejoramiento de la Competitividad con las Tic en Paraguay - SNIP 793

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	17.828.105.650	13.569.113.249	76
200	Servicios no Personales	52.719.639.479	22.731.569.178	43
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.271.663.048	-	-
500	Inversión Física	37.649.694.147	1.531.504.488	4
800	Transferencias	8.870.051.800	5.727.429.337	65
900	Otros gastos	3.027.440	-	-
Total		118.342.181.564	43.559.616.252	37

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

12-21-1-1-0-1-6 CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

En el marco del Proyecto “Construcción de una red de telecomunicaciones para instituciones educativas”, ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI), se ha establecido para el presente ejercicio fiscal la meta proveer conectividad a la totalidad de instituciones educativas previstas en el proyecto; para ello, se destacan los siguientes logros del año 2025:

- **Adquisición e instalación de Access Point:**

100% Establecimientos Educativos con infraestructura interna (1538 EE)

Relevamiento en campo de 240 establecimientos educativos (colegios de la media) que serán beneficiados de la ampliación de puntos de acceso (AP).

Adjudicación del CONTRATO UOC N° 17/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL LLAMADO A (LPN) UEP FEEI/MITIC N°04/2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESS POINT”, UEP FEEI – PLURIANUAL, ID 465.369.

- **Provisión de servicio de Internet para establecimientos educativos equipados por MITIC y previamente conectados por el MEC y Unidades de Gestión:**

525 establecimientos educativos conectados (34% de la meta – MITIC 1538)

1.432 establecimientos educativos conectados (81% de la meta – MEC 1774)

391 Unidades de Gestión MEC conectados (71% de la meta – MITIC 550)

Resultado de la Licitación 465341 - LPN UEP FEEI/MITIC N° 01/2025 Servicio de conectividad a internet destinado a 1.170 establecimientos educativos y Unidades de Gestión del MEC, adjudicado 184 puntos:

- Contrato UOC N° 04/2025 (17 puntos)

- Contrato UOC N° 08/2025 (122 puntos)

- Contrato pendiente de firma (45 puntos)

Firma del Convenio Específico del MITIC con COPACO para Servicios Satelital de Starlink, esto beneficiará a 323 establecimientos educativos sin ofertas de conectividad.

Resultado de la Licitación 475433 - LPN UEP FEEI/MITIC N° 05/2025 "Servicio de Conectividad a Internet destinado a Establecimientos Educativos y Unidades de Gestión del MEC". PLURIANUAL. (689 EE), adjudicado 113 puntos:

- Contrato UOC N° 24/2025 (64 puntos)

- Contrato UOC N° 25/2025 (07 puntos)

- Contrato UOC N° 26/2025 (42 puntos)

Convenios a ser renovados por 12 meses:

- Convenio Específico N° 1/2021 MITIC/COPACO (387 puntos)

- Convenio Específico N° 376/2024 MITIC/COPACO (289 puntos)

- Convenio Específico N° 391/2024 MITIC/COPACO (771 puntos)

- **Servicios de soporte técnico a establecimientos educativos:**

Se concretaron los mantenimientos de infraestructura para la culminación de los Contratos N° 26/2020 y N° 27/2020, cuya fecha de culminación de contrato por mutuo acuerdo fue el 31/10/2025.

Firma de Contrato UOC N° 03/2025, para la LPN UEP FEEI/MITIC N° 02/2025 ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS LOCALIZADOS EN 300 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC. PLURIANUAL. 2° llamado

- **Adquisición e instalación de Equipos de Laboratorios:**

Convocatoria LPI FEEI/MITIC N° 01/2025 Consultoría para el diseño del modelo e implementación de laboratorios TIC - UEP FEEI. PLURIANUAL. Declarado desierto.

Convocatoria LMCN FEEI/MITIC N° 02/2025 Consultoría individual para el monitoreo de la implementación de laboratorios TIC. Plurianual. Adjudicado, contrato firmado.

Convocatoria de la Licitación 465406 - LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2025 Adquisición e instalación de equipos, mobiliario y adecuaciones para laboratorios TIC – PLURIANUAL . En etapa de adjudicación.

Elaboración del Convenio específico MITIC – SINAFOCAL para la ejecución de actividades claves del Componente 7.

Principales logros alcanzados

- Relevamiento en campo del 24% de establecimientos educativos (colegios de la media con bachilleratos no técnicos) que serán beneficiados de la ampliación de puntos de acceso (AP).
- 1.432 establecimientos educativos conectados (81% de la meta), con alcance en los departamentos: Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, Alto Paraná, Central, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay.
- 525 establecimientos educativos conectados (34% de la meta), con alcance en los departamentos: Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, Alto Paraná, Central, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay.
- 481 unidades de Gestión MEC conectados (90% de la meta), con alcance en los departamentos: Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, Alto Parana, Central, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay.
- Culminación de las Instalaciones pendientes de Infraestructura Interna, alcanzando así la meta de 1538 establecimientos educativos dotados de equipos instalados y funcional de infraestructura interna.
- Elaboración del borrador de Pliego de bases y condiciones para la adquisición e instalación de Equipos de Laboratorios y Servicios de Conectividad a Internet.
- Publicación de la Convocatoria de la Licitación 465341 - LPN UEP FEEI/MITIC N° 01/2025 "Servicio de conectividad a internet destinado a 1170 establecimientos educativos y Unidades de Gestión del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)".
- Publicación de la Convocatoria de la Licitación 465406 - LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2025 Adquisición e instalación de equipos, mobiliario y adecuaciones para laboratorios TIC – PLURIANUAL.
- Publicación y Adjudicación de la Licitación 465369 - LPN UEP FEEI / MITIC N° 04/2025. Adquisición e instalación de Access Point- UEP FEEI. PLURIANUAL
- Publicación de la Convocatoria de la Licitación 475433 - LPN UEP FEEI/MITIC N° 05/2025 "Servicio de Conectividad a Internet destinado a Establecimientos Educativos y Unidades de Gestión del MEC". PLURIANUAL.

Justificación por las metas logradas parcialmente

- Se tuvieron retrasos en la publicación de la LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2025. Pedido de prórroga de Apertura de Ofertas, por parte de los Oferentes. Se ejecutó la visita técnica guiada con los oferentes a los 200 establecimientos educativos beneficiados. La apertura de ofertas se realizó el 26 de noviembre de 2025 y se encuentra en periodo de evaluación de ofertas.
- Se realizaron mantenimientos pendientes para la culminación de los Contratos N° 26/2020 y N° 27/2020, cuya fecha de culminación de contrato por mutuo acuerdo, se fijó para el 31/10/2025. En algunos establecimientos se aumentó 1 servicio semestral (se ejecutaron 7 semestres) y en otros se restó hasta 2 semestres (se ejecutaron 4 semestres)
- El proyecto “Construcción de una red de telecomunicaciones para la implementación de las TIC en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay”, tiene como objetivo general, "Brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativas en el Paraguay", que cuenta con 7 Componentes, cuya ejecución fue del 12% en acumulado al segundo semestre conforme al siguiente detalle:

OG 100: Corresponde a las remuneraciones percibidas por el personal contratado y comisionado que presta servicios en el Proyecto, en el marco del Componente 6 Actividades 1 y 4.

OG 200: Corresponde a la ejecución de Convenios con COPACO para la provisión del servicio de acceso a internet a parte de los establecimientos educativos previstos en el proyecto y contratos suscriptos para la instalación, soporte y mantenimiento para instituciones educativas y servicios de conectividad, en el marco de los Componentes 3 - Contratación de Servicio de Internet y 4 - Operación, Mantenimiento y Seguro

La Ejecución Física de las Metas del POI del Ejercicio Fiscal 2025 es de un 66% de Servicios para Construcción de una Red de Telecomunicaciones para Instituciones Educativas.

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Presupuestaria por Actividad - Ejercicio 2025

Actividad 6 - Construcción de una Red para Instituciones Educativas - SNIP 856

Grupo del OG	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
100	Servicios Personales	3.018.000.000	1.185.788.109	39
200	Servicios no Personales	66.829.582.996	13.646.198.972	20
300	Bienes de Consumo e Insumos	3.730.200.000	-	-
500	Inversión Física	54.775.482.703	-	-
Total		128.353.265.699	14.831.987.081	12

Fuente: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO)

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	172	241	413
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	99	126	225
Recursos Humanos Contratados ^(b)	73	113	186
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	151	138	289
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	69	67	136
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	15	10	25

- Algunas Instituciones donde los funcionarios comisionados prestan servicio:

-MUNICIPALIDAD DE LUQUE, MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SINAFOCAL, HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, MINISTERIO DE JUSTICIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), CONES, ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS, AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR, CÁMARA DE DIPUTADOS, SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO), ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ, CONACOM, MUNICIPALIDAD DE HUMAITÁ, SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES, ENTIDAD BINACIONAL ITAIPÚ, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA, HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, MUNICIPALIDAD DE CAPIATA.

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
44	25.303.986.574	3.313.304.616	13,09 %
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Desde el Viceministerio de Comunicación, a través de la Dirección General de Comunicación Estratégica se canalizan las solicitudes de los Organismos y Entidades del Estado, dependiendo de la naturaleza de lo petitionado. Por su parte, desde la Dirección General de Educación y Comunicación para el Bienestar se elaboran y ejecutan planes de capacitación para el cambio de comportamiento y la sensibilización de la ciudadanía. Así mismo, desde la Dirección General de Difusión Comunicacional se llevaron adelante el desarrollo y la articulación de campañas nacionales de concienciación e influencia ciudadana. Las campañas realizadas por el Viceministerio de Comunicación, a través del trabajo y coordinación de sus unidades organizativas son: 1. Campaña Octubre Rosa. 2. Campaña Noviazgo sin Violencia. 3. Campaña Noviembre Naranja. 4. Campaña Contra todo tipo de Violencia contra la Mujer. Así mismo, desde el Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación se ha prestado asistencia al Ministerio de la Mujer para el diseño de un Sistema Único de Recepción de Denuncias, para denuncias situaciones que impliquen violencia contra la mujer, una herramienta tecnológica que permitirá la acción urgente y coordinada entre las instituciones que integran el sistema de protección a las mujeres víctimas de violencia. Dentro de la institución, se cuenta con una Comisión de Atención de Casos, encargada de atender e investigar denuncias presentadas en el marco del Protocolo de Prevención, Atención y Seguimiento de Denuncias sobre casos de discriminación y acoso laboral o sexual que puedan darse entre el plantel institucional. Cabe señalar que, según registros, el 41 % del funcionariado público del MITIC, pertenece al sexo femenino y el 59% al masculino, entonces, las acciones institucionales impulsadas directamente para las servidoras y los servidores públicos afectan a ambos grupos, casi de manera igualitaria. Al menos el 13,09 % del presupuesto general y los recursos disponibles en la institución en el segundo semestre del 2025, están destinados a acciones con perspectiva de género. Cabe acotar también que todas las políticas, los programas y las acciones impulsadas, están definidas bajo una perspectiva de derechos, por lo que la cuestión de género se halla transversalizada en todos los componentes de la gestión institucional.			

Contactos:

Nombre y Apellido: Soledad Vázquez

Dependencia: Dirección General de Planificación y Proyectos

Dirección de correo electrónico institucional: dgpp@mitic.gov.py

Nº de teléfono institucional: 2179000

Nombre y Apellido: José Alcides Ovando Bareiro

Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de correo electrónico institucional: jovando@mitic.gov.py

Nº de teléfono institucional: 2179000